

**INFORME DEL COMISARIATO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION LATINOAMERICANA DE SOFTWARE S.A.**

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe relativo al balance general, estado de cuenta de pérdidas y ganancias, así como a la memoria presentada por la administración de la compañía **CORPORACION LATINOAMERICANA DE SOFTWARE S.A.** por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009:

1. La administración cumplió con las políticas y lineamientos trazadas por la Junta General.
2. Que la custodia y conservación de los activos de la compañía se ajustan a los medios idóneos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros mencionados son reales.
4. Recomendamos a la gerencia ampliar la base de clientes tal como se ha venido impulsando durante este ejercicio económico.

Atentamente,


CPA. María Luis Paredes Pongullo
No. Registro 0.37571
Comisario

